



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Edición Digital II

1. Denominación de la asignatura:

EDICIÓN DIGITAL II

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8439

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Edición de imagen

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rubén Higuera Flores (rhiguera@ubu.es)
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=rhiguera@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Rubén Higuera Flores (rhiguera@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se exige ningún requisito previo

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias generales

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG01 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

CG09 - Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación.

Competencias específicas.

*CT03 - Mantener un compromiso ético relacionado con la igualdad entre mujeres y hombres.

CT06 - Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

CT07 - Motivación por la calidad y corrección de errores.

Competencias específicas

CE04 - Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE14 - Aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia.

CE16 - Buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Proporcionar conocimiento a los alumnos acerca de las principales herramientas de edición vídeo, así como de las principales técnicas empleadas. Diseñar procesos de trabajo adaptados a la tarea que se va a realizar. Recaltar la necesidad de hacer una preparación previa de los diferentes dispositivos para conseguir unos resultados finales aceptables. Establecer la importancia de la precisión, la minuciosidad y la calidad al realizar las tareas de edición. Sentar las bases para que los alumnos entiendan la importancia del trabajo con la luz y con el color. Conseguir que el alumno se integre en grupos de trabajo responsabilizándose de las tareas que le sean asignadas.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenido teórico 1. El montaje audiovisual. Definición. Proceso de montaje. Unidades de trabajo en el montaje. Edición lineal y no lineal. Sistemas de edición lineal. Proceso y softwares de edición no lineal. Flujo de montaje con Adobe Premiere. 2. Gramática y narración audiovisual. Aspectos básicos del lenguaje audiovisual relacionados con el montaje. Usos dramáticos del montaje. 3. Evolución histórica del montaje. Construyendo la narración: del M.R.P. al M.R.I. Modelos y teorías del montaje. El montaje en el cine moderno y posmoderno.
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8439&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clases teóricas con grupo completo.
Clases prácticas con pequeños grupos.
Lecturas y revisiones de documentación.
Realización de trabajos individuales
Realización de trabajo en grupo.
Exposiciones.
Tutorías.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas en grupo completo	CG09 - CT06 - CT07 - CE04 - CE14 - CE16	18	16	34
Clases prácticas en pequeños grupos	CG09 - CB02 - CT03 - CT06 - CT07 - CE04 - CE14 - CE16	24	55	79
Lecturas y exposiciones	CG01 - CG09 - CT01 CT03 - CT07	8	15	23
Tutorías, realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CT06 - CT07 - CE04 - CE14 - CE16	4	10	14
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Los alumnos de esta asignatura serán evaluados a partir de los siguientes elementos:

1. Examen teórico de la asignatura efectuado de forma individual y elaboración y presentación de trabajos en clase.
2. Elaboración de dos trabajos finales consistentes en la grabación y edición de material audiovisual.
3. Elaboración de ejercicios prácticos en clase.

Para superar la asignatura habrá de obtenerse una media ponderada de al menos 5 puntos sobre 10.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Examen teórico y elaboración y presentación de trabajos en clase.	40 %	40 %
2. Elaboración de dos trabajos finales.	40 %	40 %
3a. Elaboración de prácticas en clase	20 %	0 %
3b. Elaboración de diversas prácticas sobre material de la asignatura	0 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

La evaluación de los conocimientos de los alumnos matriculados en la convocatoria extraordinaria constará de aquellas pruebas que considere el Departamento y que a título orientativo estarán compuestas por los siguientes apartados:

1.- Examen básico de conocimientos generales de imagen estática y sus editores. El examen incluirá preguntas sobre los aspectos teóricos y las herramientas utilizadas en la asignatura

El valor de esta prueba es de 3 puntos.

2.- Prueba práctica individual que incluirá la toma y procesado de vídeo. En la edición se valorará positivamente el uso de las herramientas no destructivas del editor cuando sea posible. Se penalizará especialmente la mala calidad del enfoque y la ausencia de balance de blanco correcto.

El valor de esta prueba es de 4 puntos.

3.- Problemas individuales sobre grabación / edición / transcodificación de vídeo y sonido.

El valor de esta prueba es de 3 puntos.

Para superar la asignatura habrá de obtenerse una media ponderada de al menos 5 puntos sobre 10.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

1. Medios audiovisuales: ordenador con acceso a internet, cañón proyector.

2. Medios electrónicos: plataforma moodle, correo electrónico.

APOYO TUTORIAL

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-comunicacion-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano